EL COMERCIO.

Año XXXVIII. Domingo 12 de Diciembre de 1880. Núm. 13.168.

CADIZ 12 DE DICIEMBRE.

Correo de la Habana.

Ayer ha llegado á este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que nos ha traido periódicos de la Habana hasta el dia 25 del mes último.

En ellos hemos estensas descripciones de las fiestas reales celebradas en dicha capital con el fausto motivo del nacimiento de la Infanta heredera del trono.

La parte mas importante de estas fiestas, por tratarse de una mejora de carácter permanente, habia sido el acto solemne de poner la primera piedra del gran hospital civil de Ntra. Señora de las Mercedes que va á levantarse en la Habana, como recuerdo del venturoso acontecimiento que se celebraba.

Merece tambien citarse la gran parada que se verificó el dia 17 y en la cual fueron revistadas por el capitan general de la isla las numerosas fuerzas que componen los cuerpos de la guarnicion y los de voluntarios y bomberos. Todos se presentaron bajo el pié mas brillante de instruccion y disciplina, siendo objeto de la admiracion y de los elogios de los miles y miles de almas que presenciaban esta fiesta militar. El general Blanco, que recibia inequívocas pruebas de consideracion y afecto, ostentaba la banda de la gran cruz de San Fernando con que S. M. el Rey acaba de premiar sus relevantes y estraordinarios servicios.

Como digno remate de las fiestas reales tuvo lugar en el palacio del Gobierno un magnífico baile, en el que brillaron la distincion, el buen tono, la elegancia, la riqueza y el gusto mas esquisito, ofreciendo aquellos salones un cuadro difícil de trazar con toda la verdad de su belleza esplendorosa y con todos los variados matices de su deslumbrante colorido. Allí estaba todo lo mas notable y distinguido que en uno y en otro sexo encierra la Habana.

La iluminacion de la ciudad habia sido espléndida durante las tres noches, contribuyendo á ello tambien lo apacible del tiempo.

En toda la isla reinaba el mejor espíritu y un deseo general de reparar los males de la guerra y hacer tan fructíferos como sea posible los beneficios de la paz.

Por la parte de Puerto-Príncipe el ingenio central establecido desde el año último se encontraba en notable estado de prosperidad. Se estaba organizando otro por una sociedad particular, y en el distrito del Cannao se construia tambien un ingenio con sus fábricas y maquinaria.

Algunas antiguas fincas de crianza y potreros que antes de la guerra fueron tan renombrados se iban restaurando y repoblando de ganado, existiendo ya una en dicho distrito que contenia mil cabezas.

Se proyecta la construccion de un camino de hierro desde Puerto-Príncipe á Santa Cruz del Sur cuyas ventajas seran incalculables, dada la feracidad de las comarcas que habria de recorrer.

En suma, el conjunto de las noticias es bueno y satisfactorio, en cuanto lo permite la situacion económica de la isla, erizada todavia de grandes dificultades.

Por el interés local que ofrece el siguiente documento que recibimos anoche del Gobierno militar de la plaza, le damos lugar en este número, con preferencia á otros materiales que tenemos que retirar:

Adicion á la órden de la plaza del 11 de Diciembre de 1880.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito, el acuartelamiento y arranchamiento de los licenciados procedentes de Cuba y Puerto-Rico, que lleguen á esta plaza por el tiempo preciso para satisfacer sus alcances y entregarle sus licencias absolutas y en armonía á las bases generales, dictadas por dicha superior autoridad, he dado al jefe del Depósito de Ultramar, las siguientes instrucciones, sin perjuicio de modificarlas en lo sucesivo segun la práctica aconseje y para conocimiento y cumplimiento por los cuerpos é institutos de esta guarnicion en la parte que les concierne se publica en la órden de la plaza de este dia.

Instrucciones que se citan.

Primera. Con objeto de aglomerar la menor gente posible en el cuartel del Depósito que lo es tambien interinamente del Batallon de Alava, se seguirán acuartelando los individuos que vienen á continuar sus servicios en el cuartel de Córdoba, considerándolos como transeuntes y sometiendo al régimen de la tropa con las modificaciones que el señor Coronel del expresado cuerpo crea convenientes.

Segunda. Tan luego como fondee el vapor correo, V. S. acompañado del capitan de suministro pasará á bordo y se hará cargo de los licenciados é interinamente de los que vienen á continuar, haciendo presente á los primeros que van á ser acuartelados y arranchados é interrogándoles sobre la clase de rancho que desean comer, y cantidad con que ha de contribuir cada uno, y si quieren el pan de la Administracion ó de establecimientos particulares. Aclarado este punto y en vista del número de hombres que vengan, ordenará inmediatamente la compra que se efectuará bajo la vigilancia de un oficial nombrado al efecto y en presencia varios individuos de los licenciados, procurándose que el primer rancho se haga con toda la rapidéz posible, para que no se vean obligados precisamente á recurrir á la cantina como lo estarian en otro caso.

Tercera. Con la anticipacion debida se encontrarán en el muelle además de todos los oficiales de que pueda disponer del Depósito, un capitan y tres subalternos que se pondrán á sus órdenes de la reserva de Cádiz, é igual número del batallon Depósito de esta capital para hacerse cargo de los desembarcados que se formarán y se subdividirán en pelotones de cincuenta á cargo de un oficial cada peloton, marchando inmediatamente al cuartel.

Cuarta. Los equipajes que traigan se conducirán en carros del comercio, pero procurando no exceda de dos cuartos por maleta lo que tenga que pagar cada individuo, por ser la cantidad á que en otros acuartelamientos ha podido conseguirse este servicio.

Quinta. Al mismo tiempo dispondrá se estraigan de provicion los jergones, mantas, cabezales y ropa blanca necesaria, conduciéndolas en los carros de los cuerpos que se pedirán al efecto.

Sesta. Tendrá muy presente que el pago de los alcances debe verificarse lo mas pronto posible á fin de que cuanto antes puedan recibir sus licencias absolutas y marchar libremente, procurándose á la vez arreglar las comidas de modo que por las horas á que se distribuya estos, ningun individuo se vea precisado á recurrir á la cantina contra su deseo.

Sétima. Si en las horas que median entre la llegada y la distribucion de los alcances como consecuencia del tiempo que se tarde en recibir el dinero, contarlo y preparar los pagos, hubiese individuos que manifestasen deseos de salir á hacer compras, se les permitirán en cortos pelotones, formando todos á cargo de un oficial y clases dejándole en completa libertad de hacerlas donde lo deseen, sin admitir intermediarios de ninguna especie, ni que se gratifique á nadie, bajo la mas estrecha responsabilidad del oficial.

Estos firmarán la cuenta que cada tendero forme del objeto vendido, sin cuyo requisito no se pagará, advirtiéndole mande al dia siguiente á la puerta del cuartel un dependiente que reclame su importe el que le será satisfecho antes de salir el individuo del citado cuartel; y para que esto se haga con la formalidad necesaria, se encontrarán en dicho punto los oficiales que hayan acompañado á los soldados en sus salidas, los que habrán relacionado antes á los individuos de su peloton y anotado las compras que cada uno haya hecho y su importe, de cuya nota sacará un duplicado que darán al jefe del Depósito, quien hará que se formen con separacion los que se encuentren en este caso para que no salgan de ninguna manera sin pagar antes su cuenta.

Octava. Para cumplimentar lo que previene el Excmo. Sr. Capitan general sobre el aseo de los individuos, el jefe del Depósito pedirá á los de la guarnicion los barberos necesarios, los que serán retribuidos por los que los empleen, no pasando esta retribucion de cuatro cuartos por plaza, ni dando lugar á que por dicha operacion se interrumpa ni entorpezca el pago ni la comida de los ranchos.

Novena. Para el reconocimiento de los desperfectos que se noten en el utensilio en el momento de devolverlo el individuo, se nombrará para que se defiendan los intereses de estos, uno ó mas ayudantes de plaza segun el número, los que se encontrarán en el cuartel á la hora que por el jefe del departamento se le fije, manifestándomelo con anticipacion.

Décima. Inmediatamente que se hayan satisfecho los alcances y los individuos pagado sus cuentas se les dejará en entera libertad, advirtiéndoles que cuantas precauciones se han tomado por disposicion del Excmo. Sr. Capitan general del distrito ha sido para librarles de los engaños de que otros han sido objeto, mientras sean soldados, y al dejarlo de ser, el os procuran librarse, acudiendo á las autoridades en caso necesario, procurando termine la operacion algunas horas antes de la salida del primer tren de la tarde, por si hubiese alguno que quisiese aprocharlo, haciendo compras, pero permitiendo tambien permanecer en el cuartel hasta dicha hora á las que lo soliciten.

Undécima. Durante la permanencia de los individuos en el cuartel se les exigirá el buen órden que debe existir siempre en toda tropa regular, no permitiéndoles se confundan con los del batallon de Alava, á cuyo jefe dará V. S. todo el auxilio necesario para reprimir cualquier desórden caso de que pudiera ocurrir.

Duodécima. A los que salieren á comprar con sugecion á lo que se marca en la regla 7.ª se les hará entender caso de burlar la vigilancia de los oficiales para no volver al cuartel, que no solo serán los últimos para el pago sino que considerándolos como soldados que todavia son para esos momentos, se les impondrá el tiempo de calabozo á que se hagan acreedores, tratándoles con el mayor rigor segun su falta.

Décima tercera. Para que haya el mayor órden y haya la menor aglomeracion de gentes en torno de los licenciados en su tránsito desde el muelle al cuartel, concurriran á aquel dos compañías de Alava si estuviese franco, ó de Córdoba en caso contrario, que los escoltarán, asistiendo tambien con el mismo objeto el Mayor de plaza con mi Ayudante, para poner en mi conocimiento cualquiera novedad que ocurra.

Décima cuarta. Recuerdo á V. S. la prevencion que tengo hecha á sus antecesores para que se nombre un oficial dedicado esclusivamente á vigilar la cantina mientras permanezcan los individuos en el cuartel, haciéndole responsable de que los artículos sean de primera calidad, á los precios marcados en tarifa, y que no se espenda ningun artículo ni efecto que no esté comprendido en aquella, en el bien entendido concepto de que V. S. me responde que sea despedido en el acto el cantinero y cerrada la cantina si infringiese lo así mandado.

El general gobernador, *Marin.*

Nuestro apreciable colega de Madrid *El Tiempo* ha dicho con inexactitud que no hubo ningun alcalde en el banquete de Sevilla y como otros periódicos le han contestado asegurándole que los hubo, replica ahora manifestando que merecen ser destituidos todos los que hubiesen concurrido al banquete.

Creemos que *El Tiempo* padece aquí un error. Los alcaldes no pueden asistir á reuniones políticas en la poblacion donde ejercen su cargo. Precisamente por eso no asistió el alcalde de Sevilla al banquete de aquella ciudad. Pero fuera del pueblo donde ejercen su cargo no son tales alcaldes: son ciudadanos españoles como cualesquiera otros y nadie puede prohibirles que se asocien á manifestaciones políticas de todo género siendo lícitas y por consiguiente legales.

Dice *El Liberal* que los moderados-históricos no se hacen ilusiones acerca del resultado de la junta magna que debe celebrarse á mediados del próximo mes de Enero. Comprenden que se nombrará nueva Junta directiva, que conferirá la presidencia al Sr. Moyano; que se censurará la conducta del señor conde de Puñonrostro; se acordará la reconstitucion de los comités, y todo cuanto tienda á dar á esa agrupacion política las apariencias de un gran partido; pero que todos estos esfuerzos son ineficaces, porque aunque la actitud del Sr. Moyano es digna, consecuente y la única que debe adoptar, todo esto no impide que el partido esté moralmente deshecho é imposibilitado de reconstituirse en condiciones de entrar en juego con los demás elementos políticos que debaten entre sí la posesion del poder.

El Liberal añade que de tal manera está arraigado este convencimiento en los moderados-históricos, que muchos de ellos no ocultan su propósito de abandonar sus antiguas tiendas, yendo á reforzar las huestes ministeriales.

Dice *El Imparcial:*

«Los rumores sobre el probable y próximo regreso del general Blanco á la Península ganaron ayer terreno.

El señor ministro de Ultramar parece que se propone, una vez hecha la paz en Cuba, desarrollar varios proyectos para ordenar la marcha económica y administrativa de la isla. Los patrióticos esfuerzos del general Blanco para terminar la guerra han creado necesariamente ciertas asperezas que dificultarian un tanto el planteamiento de dichos proyectos.

Un capitan general que, á la vez que conozca la isla, no tenga formadas determinadas impresiones favoreceria, por el contrario, la obra del señor ministro, y por eso es posible que no sean el general Blanco ni el intendente Sr. Lopez Gisbert los llamados á poner en práctica los proyectos del Sr. Sanchez Bustillo.»

Segun *El Diario Español* han informado bien á *El Imparcial* respecto á las reformas que el señor ministro de Ultramar proyecta para la isla de Cuba, pero no así en cuanto al próximo regreso del gobernador general, Sr. Blanco, de cuyo mando se halla muy satisfecho el gobierno de S. M., no habiéndose ocupado

ni poco ni mucho del relevo de aquella dignísima autoridad.

Corroborando las noticias de otros periódicos, dice *El Tiempo*:

«En círculos generalmente bien informados se dá por seguro que SS. MM., aceptando la invitacion que les han hecho los señores duques de Montpensier, y para satisfacer el deseo de S. M. la Reina de visitar alguna de las provincias andaluzas, saldrán para Sevilla el dia 14; el 20 estarán en Sanlúcar de Barrameda, y el 26 regresarán á Madrid.»

El discurso del Sr. Carvajal en Málaga ha causado tan mal efecto en las huestes del partido progresista democrático como el del Sr. Castelar en Alcira.

A este propósito se dice que en una de las primeras reuniones de la próxima legislatura, el Sr. Martos contestará á las declaraciones que en esos dos discursos se han hecho, y á la vez protestará contra las opiniones en ellos emitidas.»

Dice un periódico que el señor ministro de Hacienda se propone que la discusion de los presupuestos sea todo lo ámplia posible. Abriga el convencimiento de que sus proyectos tienen tal carácter práctico, que trabajará para que en la comision hallen entrada representantes de todos los partidos.

Segun *El Imparcial*, el Sr. Silvela (D. Francisco) será el presidente de la comision de Mensaje.

Entre los individuos que se citan para componer esta comision, figuran los Sres. Bosch, Lopez (D. Elías), Vallarino, Roda y Collantes.

Anuncian algunos periódicos que para la vice presidencia del Senado figuran los nombres de los señores conde de Casa Galindo y Puñonrostro.

La *Gaceta Universal*, que es el periódico mas aficionado á noticias de sensacion, anuncia una crisis total y la formacion de un Ministerio del elemento militar, en que la cartera de Guerra se adjudicaria al general Valmaseda ó al general Morlones.

El Constitucional Español hace la afirmacion de que el Sr. Cánovas, que no está seguro de tener la confianza de la Corona y el apoyo de las Cámaras, ha encontrado como medio de prolongar la enfermiza existencia del Gabinete, una crisis parcial que dé un poco de vida al Ministerio.

Estas noticias son fábulas imaginadas para solaz y entretenimiento de los lectores.

Habiéndose ofrecido algunas dudas sobre la forma en que debia acreditarse la personalidad de los religiosos en la frontera francesa á su entrada en España, el ministro de la Gobernacion ha telegrafiado á las autoridades de Irún diciendo que no se exija pasaporte á los citados religiosos.

Hasta despues del 15 del actual no tendrá efecto en Roma el Consistorio que se anunciaba. En él serán preconizados los obispos españoles últimamente presentados á la Santa Sede y nombrados algunos cardenales.

MANIOBRAS MILITARES
DE GUADALAJARA.

Los trabajos han sido ejecutados por las tropas de ingenieros pertenecientes á los regimientos segundo y montado. Las obras de fortificacion, minas, puentes de circunstancias y castramentacion, pertenecen al primero de estos cuerpos, y las de ferro-carriles, telégrafos y puentes reglamentarios, al segundo.

El terreno donde se verifican las maniobras, llamado el «Campo de Ingenieros», está situado al Sur de la capital y á la derecha de la estacion del camino de hierro, unida con el expresado terreno por un ramal que han construido los ingenieros, á cuya disposicion ha puesto la compañía del Mediodía una máquina (que maneja hábilmente un sargento segundo del cuerpo) y dos coches. Por este ramal puede irse al campamento.

Este terreno, donde están todos los trabajos realizados, es llano el destinado al campamento, y un poco accidentado donde se ven las minas y algunas trincheras. El rio Henares lo divide por mitad, quedando á la derecha el campamento, y á la izquierda las minas, baterías y trincheras.

Las obras de fortificacion, minas, puentes, etc., tienen por objeto defender el paso del rio Henares contra un cuerpo de ejército que se supone trata de atacar á Guadalajara, que está situada á la izquierda del rio.

Como punto el mas importante de las posiciones del defensor, aparece una obra en la orilla opuesta, para ser ocupada por 500 hombres y cinco piezas de artillería de campaña, y en la que se han seguido las últimas ideas del célebre general belga Brialmont, perfectamente aplicadas al caso actual por el capitan Sr. Taix. En su interior se ven traveses, repuestos de municiones, revestimientos de todas clases y abrigos para la guarnicion, convenientemente situados, que evitan las bajas inútiles en la tropa, pues en ellos se guarecen los soldados hasta el momento preciso de lanzarse á la banqueta para rechazar los ataques á viva fuerza. Es, sin duda, un modelo de fortificacion, por el conjunto y por sus detalles.

Pasando á la parte izquierda del rio, hay una pequeña llanura terminada por un escarpado en direccion paralela al Henares, que por su disposicion resulta una posicion muy fuerte, con una série de trincheras de diversos perfiles y varias baterías semejantes á las usadas por rusos y turcos en su última guerra, sobre todo en Plewna, y cuyo modelo ha servido para estas maniobras.

Para completar todo lo que constituye la segunda posicion de defensa, y como punto de retirada, existe un reducto para 200 hombres con tres piezas, tan acabado como el primer trabajo de que queda hecha mencion.

Los trabajos de minas se han establecido en un lugar apropósito del escarpado. Allí toman forma cuantos problemas pueden ocurrir al minador en campaña; diversos tipos de pozos de cuyo fondo arrancan sus correspondientes galerías de distintas secciones, lo mismo horizontal que en pendiente y en diferentes direcciones. Desde la galería de primer órden hasta el ramal de combate, nada falta.

El caso de ir minando desde dos sitios distintos para encontrarse en un punto, se ha resuelto sin el mas pequeño error; resultado tanto mas laudable, cuanto que estos trabajos son los mas penosos que tienen á su cargo las tropas de ingenieros, pues aun antes de estar en los ramales de combate, es preciso trabajar acostado por breves momentos, y con dificultad en la respiracion.

La mayor parte de las obras que tienen señalado término para su ejecucion, se hacen en menos tiempo de lo que los *manuales* consideran indispensable, cosa que no se conseguia al principio, cuando no estaba la tropa habituada á estos trabajos.

Esto es todo lo hecho para el plan general de la defensa; pero como se supone que dado el armamento moderno no seria posible efectuar un ataque brusco y afortunado, á la derecha del rio el atacante ha completado todos los trabajos necesarios para asegurarse la posesion de su objetivo por el ataque lento. En primer lugar, la primera posicion de la artillería la componen dos grandes baterías con siete metros de espesor de parapeto y sus correspondientes repuestos y pasos blindados; luego se halla la primera, segunda y tercera paralela unidas por zigs-zags, habiendo sido hechas por la zapa turca y por la inglesa, que es modificacion de la primera, y por virtud de la cual en vez de palear la masa cubridora de tierras, que siempre llevan delante las zapas turcas, aquí se ejecuta con sacos de tierra que facilitan extraordinariamente el avance de la operacion.

Tambien se ha terminado un campamento que aunque sencillo de labor y fácil de ejecucion, es lo que mas llama la atencion de los profanos. Las tiendas de campaña repartidas con cierto pintoresco desórden; las barracas, algunas muy confortables, con sus chimeneas y toda clase de muebles; las cocinas, vivacs, etc. etc., ofrecen un conjunto sorprendente y muy agradable.

Hasta aquí los trabajos del segundo regimiento.

Los del montado son: una vía férrea militar, primera que en España se ha llevado á cabo, construida por las compañías del segundo batallon.

En un barranco que hay en la conclusion de la línea se ha hecho un puente de madera de 50 metros de largo, y que en pocos dias se ha terminado, dirigido por el teniente D. Rafael Ravena, á quien justamente han felicitado cuantos han visto su trabajo, por lo admirablemente que lo ha llevado á cabo, mereciendo elogios tanto mas sinceros cuanto que es un oficial que no hace un año todavía salió de la Academia del cuerpo.

La prueba de todo el trozo de vía y del puente se hizo el dia 29 de Noviembre, dando los mas satisfactorios resultados.

Sobre trabajos telegráficos, como si dijéramos, se ha establecido comunicacion con Madrid por intermedio de la estacion del gobierno en Guadalajara, estando ademas unidas todas las obras por líneas enterradas y tendidas, y una aérea, que es la del ferro-carril.

Usan las compañías de telégrafos el aparato Morse, pero con conmutador para dos líneas; los teléfonos para guerrillas, é igualmente el sistema Trouyé, que es receptor de oido.

La instruccion de los ingenieros en el manejo de estos aparatos, en el de las pilas y demas accesorios, es admirable, siendo de notar que es España la única nacion en Europa que ha lograde tener soldados que lleguen á ser verdaderos telegrafistas, pues en Francia y Alemania se sirven aquellos gobiernos de los empleados civiles, lo que es sumamente caro, porque los soldados tan solo llevan el material y ayudan al montaje de líneas y estaciones.

Los pontoneros que llegaron aquí de Zaragoza en Octubre, con el material que conducen en sus carros, reunen los medios necesarios para establecer un puente en poco tiempo y en las mejores condiciones de resistencia; así es, que en el rio de aquí, que mide mas de 40 metros de ancho, emplean los ingenieros catorce ó quince minutos para tender el puente y habilitarlo para el servicio.

En resúmen: el conjunto de las obras realizadas, hace honor á esta escuela práctica, y, segun se recuerda, tan solo en la época del general Zarco del Valle se daba á los trabajos este desarrollo.

Correo de anoche.

MADRID 10.

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey ha invertido unas tres horas, consagradas al exámen de los asuntos que tienen en cartera los consejeros de la corona, á echar una ojeada á la situacion política de Europa en cuanto pueda relacionarse con nuestro país, y á hablar de política interior.

—Parece que en el consejo se ha hablado sobre la organizacion del ejército, á fin de mejorar las condiciones que por la pericia y lealtad de sus jefes y la subordinacion y bizarría de nuestros soldados está llamado á tener. A este propósito parece que S. M. ha recordado con gusto la grata impresion que le produjeron ayer en el campo de maniobras de Guadalajara el buen éxito y brillantéz de las que se verificaron.

—Segun se decia esta tarde, en el Consejo de hoy, hablando sobre la próxima legislatura incidentalmente, hase acordado no tratar de la constitucion de las mesas y de las comisiones de Mensaje, hasta despues del regreso de SS. MM., de su espedicion á Andalucía, que empezará, como hemos dicho, del 14 al 16, y terminará uno de los dias de Navidad.

Acompañará á los reyes probablemente, uno de los ministros, quizá el de Estado.

Algo se ha dicho en el Consejo de hoy sobre Marina, quedando acordada, segun parece, una trasferencia de crédito para pago de uno de los plazos de los buques que se construyen en Inglaterra.

—El señor duque de la Torre estaba invitado á las maniobras de Guadalajara y no ha asistido por haber llegado á Madrid en el mismo momento de partir el tren regio para dicha poblacion.

—

Lóndres 9.—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento de 2 1/2 á 3 sobre las letras de comercio.

Lóndres 9.—Ayer llegaron á Irlanda nuevos refuerzos de tropas.

Se cree que el gobierno se verá en breve obligado á declarar la isla en estado escepcional.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de Diciembre.

Se acentúan en la Reina los síntomas propios de su estado interesante. Así es que hoy al salir la córte para Guadalajara con objeto de asistir á las maniobras militares, S. M. tuvo que volver desde la estacion á Palacio, por sentirse indispuesta con las molestias, no graves en verdad, pero molestias al fin, que acompañan siempre á ese estado en los principios de él.

No estrañaré que por esta razon haya que abandonar la idea del viage de Sus Magestades á Andalucía, pues si no pudiese ir la Reina faltaria el principal motivo de la escursion régia, toda vez que el propósito del Rey era que su augusta esposa conociese algunas poblaciones andaluzas.

En los periódicos hallará Vd. las noticias relativas á la reunion de ayer del Directorio fusionista. En realidad nada se acordó, pero moralmente, por lo menos, prevaleció la idea de que es preciso luchar en el Parlamento en lugar de seguir, como quieren los mas despechados, la política del silencio.

Mucha parte de la reunion se ocupó en hablar del conde de Valmaseda, como si el conde de Valmaseda perteneciese hoy ó hubiese pertenecido antes á la fusion; pero el caso era punzar á Martinez Campos, como amigo que es de ese distinguido general. Martinez Campos pudo decir por toda contestacion que su amistad personal no le impone el deber de responder de los actos políticos del conde y que este era completamente libre para tomar la actitud política que le pareciese mejor; pero no se contentó con esto, quiso esplicar la conducta de su amigo alejando la sospecha de que se inclinase al lado ministerial, y no sé hasta qué punto dejaría convencidos á sus compañeros de directorio. Lo que es á mí no me ha convencido.

Ya tenemos en Madrid á Balaguer, que ha llegado esta mañana, siendo recibido en la estacion por bastante número de correligionarios. Dicen que viene muy decidido á entenderse con el duque de la Torre y con Sagasta para iniciar aquí resueltamente la política que él ha bosquejado en los banquetes. Si sus propósitos se realizan, bien puede asegurarse que la fusion muere y dentro de pocos dias.

—

MADRID 10 de Diciembre.

Anoche era general la opinion de que se suspenderia el viage de SS. MM. á Andalucía por el motivo que dige en mi carta anterior; pero la noticia no se ha confirmado. Al contrario, en el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey se ha hablado de esto como de cosa acordada, y si hay contraórden tiene que ser muy pronto porque la fecha para el viage está ya encima. Despues de la ligera indisposicion de ayer, la Reina no ha tenido novedad.

En el Consejo de esta mañana no ha ocurrido nada importante. En términos generales se ha hablado de política interior y algo de las cuestiones fronterizas con Gibraltar, pero sin adoptarse ninguna resolucion.

La entrevista de Sagasta con Balaguer ha sido muy afectuosa; pero tengo entendido que el primero ha indicado, aunque con frases sumamente benévolas, la conveniencia de hacer alto, por ahora en la propaganda de los banquetes, que si por un lado aviva la fé y el entusiasmo de los correligionarios de las provincias, tiene por otra el inconveniente de despertar celos y desconfianzas entre ciertos elementos de la fusion.

Debe de haber algo de verdad en esto, pues hoy se asegura que Balaguer no aceptará el banquete que se le ha ofrecido en Valladolid; dando por razon ó por pretesto la proximidad de la apertura de las Córtes y la necesidad de no faltar de Madrid en estos momentos.

Continúan los rumores y los comentarios sobre la actitud del conde de Balmaseda. Los enemigos de Martinez Campos, que los tiene dentro de la fusion, dicen ahora que es este quien inspira al conde en todos los pasos que ha dado hasta ahora.

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA
NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 10 de Diciembre á las 9'45 de la noche.

La fragata *Lealtad* salió de la Habana con direccion á Cádiz.

Se han firmado los nombramientos de directores de agricultura, industria y comercio y de instruccion pública, á

ayer respectivamente de los señores Vicuña y Cardenas.

El Consejo de ministros se ha ocupado preferentemente de política interior.

Se ha autorizado al ministro de Ultramar para establecer por concurso una línea de vapores correos entre la Habana, Puerto-Rico, Veracruz, Colon y Guira.

Cambios.—Interior, 21'90.—2 por 100 amortizable, 42'45.—Bonos, 100'60.

—

Madrid 11 de Diciembre a las 9'00 de la noche.

Una comision de fabricantes de la azúcar peninsular ha conferenciado con Cos-Gayon, con objeto de prorogar el convenio que finaliza el dia 31 de Diciembre.

El ministro exige mayor cantidad que la que hoy se recauda, ó en su defecto que la hacienda se encargue de cobrar los impuestos, interviniendo en la produccion y elaboracion.

Cambios.—Interior, 22'05.—Bonos, 100'75.—2 p.% amortizable, 42'50.—Lóndres, 5'03.—Paris, 48'10.

—

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11.

Renta perpétua al 3 p.% 22'05.
Id. id. exterior al 3 p.% 22'50.
Deuda amortizable, 2 p.% 42'50.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 100'70.
Oblig. del Banco y Tesoro, 102'00.
Obligs. productos Aduanas, 131'30.
Obligaciones ferro-carriles, 43'35.

Tacesillas

Los amantes al verdadero arte dramático deben concurrir esta noche al Teatro Principal, donde se pone en escena la comedia del gran Moratin titulada, *El si de las niñas*. Tanto las bellas situaciones de la obra como su incomparable literatura, unidas á una singular ejecucion por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus, son garantía segura de que el público saldrá complacidisimo y admirará una vez mas lo grande de la comedia antigua y el talento de un artista que distingue tanto el público gaditano.

—

El vapor-correo *Magallanes*, de la línea del marqués de Campo, llegó sin novedad á Port-Said el dia 7 del actual, siguiendo el viaje para Filipinas.

—

El contador de navio de primera clase don Joaquin Franco Orcajada, ha sido destinado á la intervencion central de Marina en concepto de auxiliar del ministerio.

—

La fragata acorazada *Numancia* ha salido ya completamente reparada del dique de San Julian (Ferrol). La *Navas de Tolosa* parece que entrará en él muy pronto para su reconocimiento y reparacion.

—

En *La Epoca* cuenta Asmodeo esta historia misteriosa.

Durante el invierno venia por lo comun á Madrid un mancebo de ilustre y estimada familia de nuestras provincias del Noroeste.

Por las prendas personales, por el carácter, por la posicion, se habia captado generales simpatías.

X... figuraba el primero en los teatros, en los paseos, en las fiestas:—de humor siempre festivo y jovial; de trato apacible, de educacion esquisita, era solicitada su presencia en todas partes, y en todas asimismo se advertia su ausencia.

Esta se prolongaba en el año actual mas que de costumbre:—los amigos, los conocidos de X,—y hasta los indiferentes,—preguntaban de contínuo la fecha de su arribo, extrañando que se retrasase tanto.

¡Imagínense la sorpresa con que se habrá sabido que persona tan apreciada y tan querida no volverá nunca á Madrid!

No es que ha muerto; sino que se retira definitivamente del mundo:—afligido, anonadado por una pena oculta, vá á pronunciar votos eternos; va á encerrarse en el fondo de un cláustro.

La curiosidad y el interés han llegado al más alto punto, pues nadie sabe el motivo determinante de tan grave é inesperada resolucion.

—

Adelina Patti viaja como verdadera Reina.—¿Y no es realmente Reina del arte, Reina de todos los públicos de Europa y América?

Trae secretario, numerosa servidumbre é inmenso equipaje.

Dicen de Madrid que un omnibus del camino de hierro podia apenas contener los mundos y los baules que encierran sus trajes de teatro y de sociedad.

Adelina no se contenta con ser la primera artista de la época, y quiere pasar al propio tiempo por una de las mujeres mas elegantes.

Sus *toilettas* llaman tanto la atencion como sus *fermatas*, y sus diamantes valen tanto como sus trinos.

Lo primero que hizo al llegar á Madrid fué mandar poner el coche para ir á contemplar la humilde morada donde vino al mundo, que es una vieja y humilde casa de la calle de Fuencarral.

Allí se alojaban en 1843 los padres de la *diva*: la *signora* Barilli y el *signor* Patti.

La Patti y Nicolini perciben por cada representacion 10.000 francos, y parece que el señor Bagiras les ha hecho ya proposiciones para que pertenezcan á la compañía del régio coliseo durante toda la temporada del año próximo.

—

Dícese que la Patti cantará el *Barbero* con Stagno, la *Sonámbula* con Gayarre y la *Africana* con Nicolini.

Habia quien ofrecia 150 pesetas por una butaca para el debut de la célebre artista.

—

El canal interoceánico de Panamá tendrá 23 leguas menos que el de Suez.

Se calcula en 8 ó 10,000 el número de hombres que se necesitan repartir á lo largo del trazado para hacer funcionar las máquinas, dragas, escavadores en seco, elevadores, perforadoras, etcétera. Quince mil caballos de vapor harán el trabajo de 100,000 obreros.

La masa de tierras y rocas que hay que mover se eleva á 75 millones de métros cúbicos.

En siete años los buques de alto bordo pasarán libremente del Atlántico al Pacífico.

Por el Cabo de Hornos la distancia de Lóndres á San Francisco de California es de 6.800 leguas y abierto el canal de Panamá solo será de 3,300. Del Havre á San Francisco la distancia es de 6,500 leguas y quedará reducida á 3,200. De Lóndres á Sydney, en vez de 6,600 leguas, la distancia será solo de 1,400. Del Havre á Sydney, en vez de 6,500, será de 4,300; de Burdeos ó del Havre á Valparaiso 3,000, en vez de 1,400; de Lóndres á las islas Sandwich 3,200, en vez de 6,000.

—

En Rusia se acaba de hacer un puente sobre el Volga para el camino de hierro que va á Oremburgo, que es el mayor de todos los construidos hasta el dia, aún más que el famoso puente de Mordijk, que pasaba por el de mayores dimensiones.

La longitud del nuevo puente es de 1,370 metros, y tiene 13 arcos de dimensiones colosales. La construccion empezó en 1877; ha durado tres años, y ha costado 4.6000,000 rublos, es decir, 18.400.000 pesetas. El hierro gastado en este puente se eleva á 6,532 toneladas.

—

Se adelanta el otoño, con su séquito de constipados, tos, bronquitis, catarros, etc. ¡Cuántas enfermedades graves podrian evitarse si esas afecciones, de sí leves, fuesen atacadas desde su principio.

No dejaremos de insistir recomendando á todas las personas que tosen, de no esperar que se agrave la tos. Asi empieza las mas de las veces la terrible enfermedad llamada tísis. Que prueben inmediatamente las *cápsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fournier*, remedio el más seguro, consagrado por un número considerable de curaciones, áun en los casos más graves.

Depósito en todas les farmacias. Exíjase la banda firmada: doctor G. Fournier.

Atestaciones de médicos acerca del empleo de las cápsulas de aceite creosotizado del doctor G. Fourniez:

«Octubre 80.—No puede negarse la grande eficácia de vuestras preparaciones creosotizadas. Héme felicitado siempre de haberlas empleado contra las afecciones crónicas de los bronquios, con frecuencia rebeldes á todo tratamiento.—Doctor Morot, en Bignon Loiret.»

«Octubre 80.—Encuentro muy eficaces vuestras preparaciones á la creosota contra las afecciones catarrales y crónicas de las vías respiratorias. Es, en mi concepto, uno de los mejores medicamentos que se pueden emplear para el tratamiento de la tísis de marcha lenta.—Doctor Cespré, en Saint-Georges, Maine et Lorie.»

—

CARTAS.—En la Administracion de Correos se hallan detenidas, por falta de direccion y franqueo, las siguientes:

María Flores de Verges (impreso), London.—Josefa Patiño, Manila.

—

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 7.

—

Existencia de presos en la Prevencion civil 10 y en la Cárcel 68.

—

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 33. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 24. En el cementerio 15.

Asilados en el Asilo Gaditano 91.

—

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 10.

—

He aquí la relacion de los pasageros que ha conducido desde la Habana á Cádiz el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, capitan don Francisco Segovia, salido de aquel puerto el 25 de Noviembre.

Sres. D. Camilo Fortun y 2 hijos. José Echegaray.—José María Heras. Ismael Warseta.—Pedro del Peral y señora. Gonzalo Chacon. Joaquin Alvarez. Andres Ripalle, señora y 3 hijos. Baldomero Paris y su señora. Francisco Estrada. Ramon Lopez. A. Manrique de Lara. Bautista Obios y señora. Martin Lorca. Alejandro Monteagud. Francisco Gonzalez. Juana Martin. Leandro Navarro. Miguel Fernandez. Amparo Marin é hija. Bernardo Jimenez. Pedro Perez. Domingo Torres. Antonio Perez Barreto. Antonio Perez Morera. Victoriano Bustos. María Buenviaje. Francisco Berenguer. José Pedemonte. Antonia Bo chuado. Juan Cadenas. Aurelio Quijada. Francisco Rivero. Gregorio García. Antonio Gonzalez. Juan Gonzalez. José A. Lopez. José García. Baldomero Batista. José Moreno. Gerónimo Vigil. Virginia Godoy. Francisco Eudrina. Manuel Febrero. Antonio Rodriguez. Enrique Morales. Toribio Agaila. Juan Correa. Ciriaco Lepuzcoa, señora y cuatro hijos. Felipe Gardoqui, señora, tres hijos y criada. Agustin Forgas. Isabel Jimenez. Ricardo Ranientos. José Antinofau. Francisco Antinofau. Teresa Teruel. Jaime Turó. Eduardo Carbonell. Meliton Ulibarri. Francisco Font. Baero Gio. Genaro Hernandez. 20 marineros. 2 soldados de infantería de marina. 25 sargentos y 718 soldados del ejército.

—

LA REUNION.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, *establecida en Paris el 6 de Junio de* 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, *Federico Rudolph*. (608)

—

D. José Verdugo ha trasladado su escritorio y oficina de trasportes, á la calle de Isabel la Católica, número 2.

(743)-8s

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor coronel de Ingenieros, D. Federico Mendicuti y Surga.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitan de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel mayor, *José María Reyna*.

—

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 11 de Diciembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

5	carneros.....	de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0	toros.....	de	á	»
4	bueyes.....	de 1'53	á 1'65	»
11	vacas.....	de 1'53	á 1'68	»
1	novillos.....	de	á 1'68	»
7	utreros.....	de 1'59	á 1'71	»
0	erales.....	de	á	»
3	añojos.....	de 1'65	á 1'71	»
3	terneras.....	de	á 1'94	»
23	cerdos.....	de	á 1'75	»
29	reses vacunas con peso de kilos,			3,881 1/2
23	cerdos	id.	id.	2,788 1/2
5	carneros	id.	id.	73
	Suma total de kilos.....			6,743

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Donato, mr.
MAÑANA.—Santa Lucía, virgen.
JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

—

La primitiva, muy ilustre y venerable archicofradía de la gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucía, hermanada con la de Jesus, María y José de Roma y Animas mas necesitadas de Purgatorio, establecida en la iglesia de San Agustin, celebrará el Lúnes 13 del corriente á las diez y media de su mañana la fiesta de su ínclita Patrona con misa solemne y sermon, que predicará el señor licenciado don José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Autorizará este acto religioso la presencia de Nuestro Divino Redentor Sacramentado. El Domingo 12, á las nueve de la mañana, dará principio una devota novena despues del santo sacrificio de la misa. El Lúnes 13 á las ocho de la mañana, se administrará la Comunion general á los cofrades y devotos de la Santa.

—

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Lcdo. D. Manuel M. Bosichi, canónigo de dicha Santa Iglesia.

—

La Confraternidad del Sagrado Corazon de María, establecida en la iglesia de San Francisco, celebra sus ejercicios mensales hoy 12 del corriente á las seis de la noche, con sermon, que predicará el Sr. D. Vicente Lopez Gimeno, presbítero.

A. M. D. G.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. calmoso neblina.
Al Medio dia. NE. id. despejado.
Al Ocaso. NE. id. id.
Barómetro A: 776. Termómetro 16.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 3.
Se pone á las 4 y 45
Sale la LUNA á las 1 y 51 tarde.
Se pone á las 3 y 10 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 4 y 50 de la madrugada.
Primera alta á las 11 y 4 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 25 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 10. Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. Perez, de Algeciras en 8 horas con carga general a D. H. Alcon.

Dia 11. Vapor correo español trasatlantico Ciudad de Cádiz, cap. D. F. Segovia, de la Habana en 16 dias con la correspondencia, carga general y 847 pasajeros a D. A. Lopez y comp.

Vapor francéz Clapeyron, cap, Mr. Servia, de Barcelona en 3 dsas con carga general, a D. A. Sicre.

SALIDOS.

Dia 10. Vapor español Vazco Andaluz, cap. D. J. Zaracondegui, con carga general para Bilbao.

Vapor inglés Gibraltar, capitan Mr. Harvey, con idem para Lóndres.

Dia 11. Vapor español María, cap. D. N Perez, con idem para Algeciras.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	*Salidas de Cádiz*
DIA 12.	
7 15 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 15 de idem.	1 30 de la tarde.
DIA 13	
7 45 de la mañana	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 15 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA LONDRES,

con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitan Holt, saldrá de este puerto el Juéves 16 de Diciembre.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, plaza de Mina, 15.

(757)-5 D. J. del Cuvillo en liquidacion.

Vapores del London y Edimr. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEIHT.

El vapor inglés SIR WALTER, capitan Brigstocke, se espera en Cádiz sobre el 20 del actual para salir inmediatamente.

Admite carga,

Consignatario, Mina 15,

(758)-9 D. J. del Cuvillo en liquidacion.

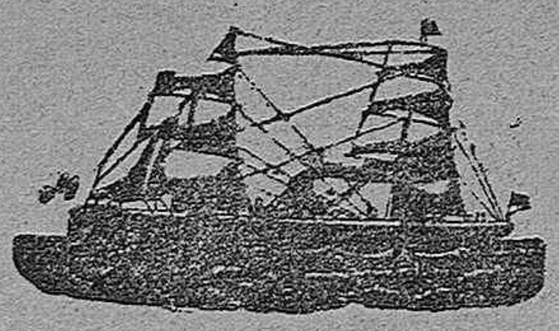

Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, *de Olano Larrinaga y Comp.ª*

PARA MANILA

en 30 dias con escala en *Singapore*.

El vapor español

Leon,

Saldrá de este puerto el dia 8 de Enero y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,

(760 D. *Manuel A. de Aguzátegui.*

PARA HUELVA.

El vapor español ZURBARAN, de 1,000 toneladas, su capitan don F. Zaragoza, saldrá el Mártes 14 de Diciembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

(761)- *D. José Esteban Gomez.*

PARA BARCELONA,

Tarragona y Alicante.

El vapor español ULLOA, de porte de 1,500 toneladas, capitan don A. Martinez, debe recalar en este puerto el Lúnes 13 del corriente y saldrá á las veinte y cuatro horas de su llegada.

Admite carga y pasageros,

Consignatario, Murguia, n. 36,

(752)- *D. José Esteban Gomez*

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. En-

rique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viérnes 17 de Diciembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasageros

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

PARA BARCELONA *directamente.*

El vapor-correo CIUDAD CONDAL, capitan D. Manuel García de la Mata, saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3,

(750)-« *A. Lopez y C.ª*

PARA ALGECIRAS, *y Gibraltar.*

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Domingo 12 de Diciembre, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 10,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cadiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español ANDALUCIA, su capitan D. José Ibañez, saldrá para dichos puertos el Viérnes 17 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia 37,

José de la Viesca.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor español JOVELLANOS, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

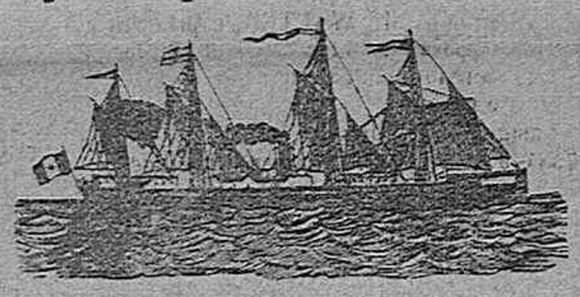

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el dia 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

NORD-AMERICA,

cap. V. Bordero, saldrá el 7 de Enero para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasageros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.° 28.

(754)-s *D. Luis Odero.*

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá á principios de Diciembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9,

(619)-» *D. César Lovental y C.ª*

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Juéves 23 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasageros y carga

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,

(751)-» *Sres. D. Horacio Alcon y C.ª*

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, su capitan don C. Dilly, saldrá el Juéves 16 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea

Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

IAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor LEON XIII

saldrá de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartaga, Vaenlencia Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Consignatario,

(742) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, habiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han esperimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio a los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como a los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripcion que da de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Unico agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmácia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitan Don Federico Molius, saldrá el Mártes 14 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del pasaje, siempre que la reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viérnes 17 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras.—Precio de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.ª

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MERCURIUS, saldrá del 12 al 14 de Diciembre.

Admitirá carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, 9,

(728)-2 *D. César Lovental y C.*

ANUNCIOS.

Para 1881.

Suscriciones á todos los periódicos, tanto españoles como franceses, ingleses etc

Con las primas y regalos que algunos ofrecen.

Números de muestras de Las Modas francesas, españolas etc.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS,

San Francisco, 36.

A LOS PROPIETARIOS

DE JÉREZ

RESIDENTES EN CADIZ.

Una persona con veinte años de práctica en la administracion de fincas, desea ejercitar esta industria en la primera poblacion citada, donde tiene su domicilio. Ofrece garantías en ambos puntos. Más pormenores, en la imprenta de este periódico.

(745) 4

Teatro Principal.

Se alquila por funciones un palco principal de este teatro.

Darán razon, Veedor, 9, bajo izquierda.

Gran rebaja de precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Calle de San Miguel, n. 7. (762)-s

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatera*, en el Puerto de Santa María, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37

(611)

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, la zarzuela en 3 actos, *El Molinero de Subiza.*—A las ocho.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy, en las que tomará parte el célebre profesor de física y química Mr. Augusto E. Neubours, de Berlin.

Por la tarde á las cuatro.—Gran espectáculo de física, mágica, óptica y cuadros disolventes, dividido en tres partes finalizando con la *Maravillosa fuente eléctrica.*

Entrada principal 3 rs.—Al cuarto piso 2.

Por la noche a las ocho.—La comedia en tres actos, *El si de las niñas.*—Y la última representacion de los cuadros disolventes y la *Fuente maravillosa.*

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy 12, á beneficio del antiguo empleado de este coliseo don Diego Sabio. El drama en cuatro actos, *Diego Corrientes, ó el bandido generoso.*—El drama en tres actos, *Perdon y Justicia, ó sea segunda parte de Diego Corrientes.*—Y el drama en un acto, *La gratitud de un bandido, ó muerte de Diego Corrientes.*—A las siete y media.

LA INFANTIL GADITANA. Calle de Comedias.—Funcion para hoy. La comedia de mágia en dos actos, *El anillo misterioso.*—Distribucion de los regalos.—Terminando con bailes de autómatas.—A las siete y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.